



Federación
Regional
De Cooperativas
Del Cibao Central, Inc.
(FECOOPCEN)

AGENDA DE LA VIGESIMA PRIMERA Y SEGUNDA (XXI-XXII) ASAMBLEA DE DELEGADOS DE FECOOPCEN

1. Iniciación de los trabajo por el Presidente.
2. Pase de lista y verificación del quórum.
3. Demostración de que la cooperativa llenó los requisitos de la Ley y de los Estatutos.
4. Constitución de la Asamblea Ordinaria de Delegados.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
6. Informe General del Consejo de Administración.
7. Informe del Tesorero.
8. Informe general del Consejo de Vigilancia.
9. Discusión de asuntos pendientes, si los hubiere.
10. Discusión de asuntos nuevos, si los hubiere.
11. Elección de los Órganos de Dirección de la FECOOPCEN
(Administración y Vigilancia).
12. Juramentación de los nuevos Directivos.
13. Clausura.